



ALERTA SANITARIA

Falsificación de Vectibix™ (panitumumab) ámpula 100mg



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO



"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"

Categoría: Alertas sanitarias de Medicamentos

Tipo de producto o servicio: Vectibix™ (panitumumab) ámpula 100mg

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 18 de diciembre del 2023

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a través de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, alerta a los profesionales de salud y al público en general sobre la **falsificación** del producto **Vectibix** (panitumumab) ámpula 100mg/5mL.

La empresa Amgen México, S.A. de C.V. titular del registro sanitario, informó que identificaron la comercialización del producto Vectibix™ (panitumumab) 100mg/5mL, con números de lote 323473, y estas fechas de caducidad APR 24, 322580, ABR 23 y 11291 de los cuales no se reconoce la importación, distribución ni comercialización por dicha empresa. Por lo anterior no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia en el uso de este producto.

A continuación se muestran las características para identificar el producto falsificado.





Contiene textos en idioma inglés y no cuenta con registro sanitario. Estas características no son reconocidas por la empresa.

En consecuencia, se emiten las siguientes recomendaciones:

A la población en general y a los profesionales de la salud.

- No adquirir ni usar los productos con las características antes señaladas.
- Verificar que los números de lote correspondan en ambos empaques en cualquier medicamento.
- Siempre revisar que el producto se encuentre en idioma español y ostente registro sanitario.



Comentado [JF1]:

contacto.regulacionsanitaria@saludnl.gob.mx | www.saludnl.gob.mx/regulacion-sanitaria/ Av. Chapultepec No. 1836, Colonia Jardín Español, C.P. 64820, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8130 7020



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO



"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"

- Si se tienen dudas sobre la originalidad del producto, contactar con el titular del registro sanitario para confirmar la identidad del mismo.
- Si ha usado el producto anteriormente referido y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace (en línea) o al correo electrónico: farmacovigilancia@saludnl.gob.mx

Recomendaciones distribuidores y farmacias.

- Siempre adquirir productos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario.
- I● En caso de identificar el producto con las características antes señaladas, no adquirirlo y de contar con la información sobre la posible comercialización, realizar la <u>denuncia sanitaria</u> correspondiente

Esta Subsecretaría mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de las personas.

